

ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSORCIO URBANÍSTICO "EL BAÑUELO", DE FUENLABRADA (MADRID).

SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Día: 15 de julio de 2021.

- Primero. -** Dar posesión a los nuevos cargos del Consejo de Administración.
- Segundo. -** Aprobar el acta de la sesión anterior del Consejo de Administración celebrada el 20 de abril de 2021.
- Tercero. -** Quedar enterados de la Resoluciones y actos dictados en ejercicio de la delegación de competencias conferidas.
- Cuarto. -** Incoar el procedimiento para la enajenación mediante adjudicación directa de la participación indivisa titularidad del Consorcio de las parcelas 6.2. (36,68%) del ámbito del P.P. 1-3 del Plan General de Ordenación Urbana de Fuenlabrada (Madrid).
- Quinto. -** Modificar el apartado SEGUNDO del acuerdo del Consejo de Administración de 12 de diciembre de 2020, relativo a las delegaciones, de conformidad con las competencias que corresponden al Consejo de Administración y al Presidente, y teniendo en cuenta la normativa vigente en materia de contratos y el régimen de presupuestación, contabilidad y control de la Administración Pública de adscripción, en este caso la Comunidad de Madrid, aplicable al Consorcio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.
- Sexto. -** Aprobar las Cuentas Anuales del Consorcio Urbanístico "El Bañuelo" de Fuenlabrada (Madrid) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.
- Séptimo.** Quedar enterados y conformes de la tramitación del procedimiento de enajenación de 5 parcelas de uso industrial y 7 parcelas de uso

terciario, propiedad del Consorcio Urbanístico "El Bañuelo" de Fuenlabrada (Madrid) (EXPTE. Nº EN-1/202)

- Octavo. -** Solicitar al Ayuntamiento de Fuenlabrada la remisión de su propuesta referente al borrador de texto de Modificación de los Estatutos del Consorcio Urbanístico "El Bañuelo".
- Noveno. -** Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas particulares, el gasto y el expediente CO/01/2020, de contratación de las Obras de ejecución del Proyecto de Jardinería y Riego del Polígono Industrial El Bañuelo de Fuenlabrada, Madrid", que se llevará a cabo por Procedimiento Abierto Simplificado, Pluralidad de Criterios y tramitación ordinaria, y autorizar la apertura del procedimiento de adjudicación.
- Décimo. -** Quedar enterados del informe de situación del Consorcio.